



ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2885036
Solicitud Particular 1490174

REF. NO. 1431

GUADALAJARA, JAL., 10 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$557,261.06 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 06/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2015 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501813100100100120150 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES			
21111220000042842265C69501813100100100120150	Ingresos Est 2% S/Nomina	\$692.80	
21111220000042842265C69501813100100100120150	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842265C69501813100100100120150	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$450.00	\$1,142.80
21111220000042842265C69501811100100100120150 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES			
21111220000042842265C69501811100100100120150	Fondo General	\$677,538.47	
21111220000042842265C69501811100100100120150	Ajustes del Fondo General		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehiculos	\$322.35	
21111220000042842265C69501811100100100120150	Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehiculos		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$25,899.81	
21111220000042842265C69501811100100100120150	Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Fondo de Fomento Municipal	\$-140,723.82	
21111220000042842265C69501811100100100120150	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$177,535.21	
21111220000042842265C69501811100100100120150	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$15,214.51	\$755,786.53
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA			\$756,929.33
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO			\$450.00
SUB - TOTAL:			\$756,479.33
DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL		\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS		\$199,218.27	
DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO			\$557,261.06

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
 CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
 ESTATALES Y FEDERALES

Núm. F.	288503
Núm. Pol. Pa.	1490174
FECHA	10/12/2015

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS , LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2015	\$199,218.27
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2015	\$450.00
TOTAL:			\$199,668.27



Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
 UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



DIRECCION DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

TESORERIA MUNICIPAL DE:
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2015 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2015, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
052	SAN LUIS SOYOTLAN	\$1,732.00	40%	\$692.80	\$450.00	100%	\$450.00	\$1,142.80
	TOTAL	\$1,732.00	40%	\$692.80	\$450.00	100%	\$450.00	\$1,142.80

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO."

GUADALAJARA, JAL., DICIEMBRE 8 DEL 2015
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTIN ERNESTO GUDIÑO CHAVEZ



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE DICIEMBRE DE 2015

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE NOVIEMBRE DE 2015 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25136/LX/14 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 6 DE DICIEMBRE DE 2014 y 25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015 y 25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25136/LX/14	677,538.47
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9 FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25412/LX/15	-140,723.82
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3º. A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25136/LX/14	25,899.81
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25136/LX/14	322.35
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25136/LX/14	15,214.51
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25412/LX/15	177,535.21
TOTAL PARTICIPACIÓN			\$755,786.53

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD


L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 9 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2ª, FRACCIÓN III, INCISO b) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO b), DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL AJUSTE DE LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE FOMENTO DE ENERO A JULIO DE 2015, DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO N°25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015.

Concepto	Importes
Recálculo Ene a Julio	1,559,711.36
Pagado Enero a Julio	2,263,330.48
Diferencia a Favor o en Contra	-703,619.12

APLICACIÓN

Concepto	Noviembre 2015
Diferencia a Favor o en Contra	-703,619.12
Aplicación de Parcialidad 4 de 5	140,723.82
Saldo pendiente de aplicar	-140,723.84

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2887754
Solicitud Particular 1491104

REF. NO. 1431

GUADALAJARA, JAL., 14 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,227.45 (UN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS 45/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO, POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2015; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD; QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842265C69501811100100100120150	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842265C69501811100100100120150 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Noviembre de 2015	\$1,227.45
	TOTAL:	\$1,227.45
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$1,227.45

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25137/LX/14 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2014..

	Base	Coeficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			1,227.45

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2889163
Solicitud Particular 1492179

GUA

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS
\$71,283.35 (SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS
MUNICIPIO DE MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO, POR EL MES
CON LOS VOUCHERS EMITIDOS POR LA DIRECCION DE COLECTIVIDAD
PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 01409
IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842265C69501811100100100120150
21111220000042842265C69501811100100100120150 (14)

PARTICIPACIONES M
IEPS Gasolinas y Diesel
Noviembre de 2015

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

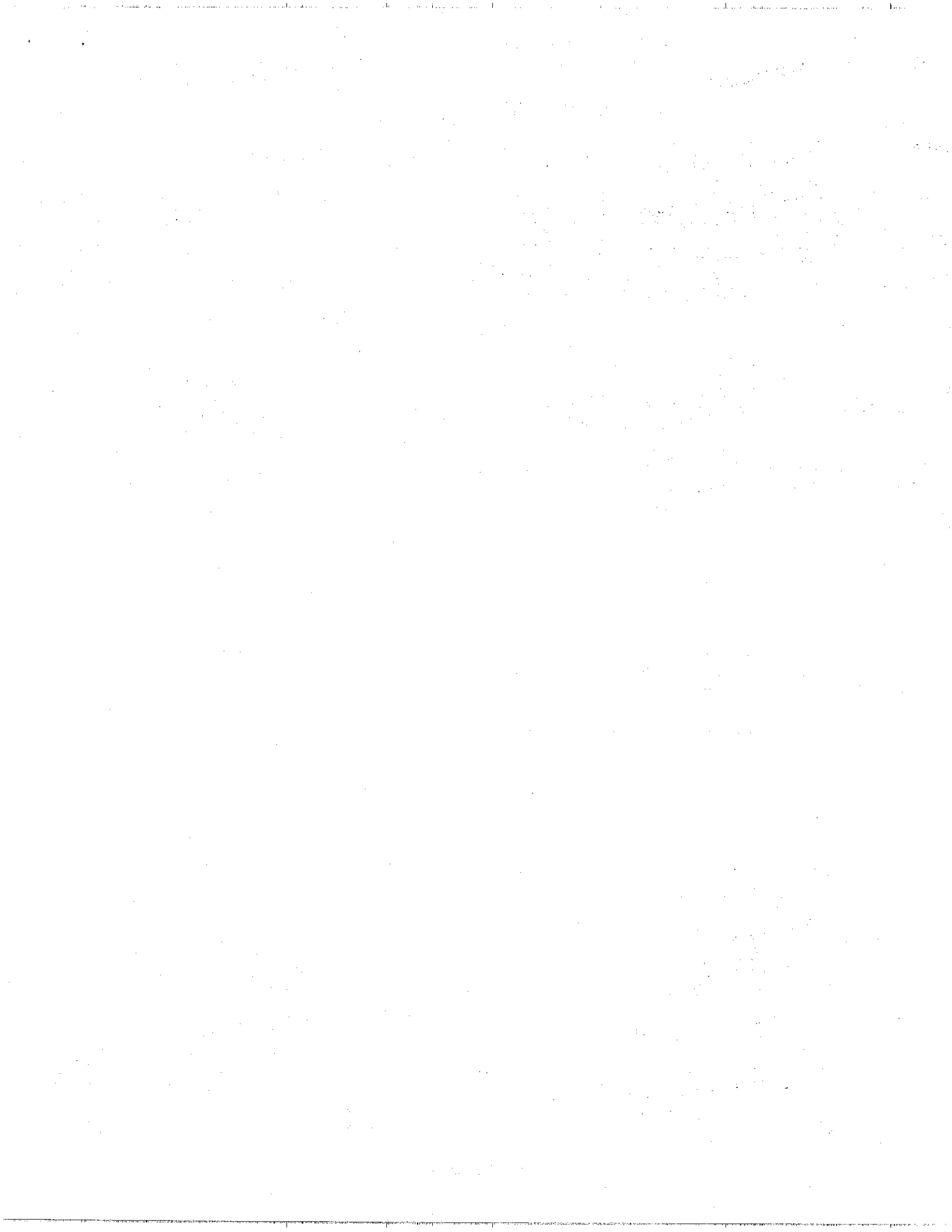
JEF E DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGAD
DIREC
OPE

L.C.P. - BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MI

- C.C.P. - DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - P
- C.C.P. - ARCHIVO.
- C.C.P. - PRESIDENTE MUNICIPAL - PRESENTE





DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2889163
Solicitud Particular 1492179

REF. NO. 1431

GUADALAJARA, JAL., 15 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$71,283.35 (SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO, POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2015; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842265C69501811100100100120150	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842265C69501811100100100120150 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Noviembre de 2015	\$71,283.35
	TOTAL:	\$71,283.35
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$71,283.35

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 14 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25137/LX/14 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2014..

	Base	Coefficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			71,283.35

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2887769
Solicitud Particular 1490979

REF. NO. 1431

GUADALAJARA, JAL., 14 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$3,015.81 (TRES MIL QUINCE PESOS 81/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DEL 2015 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501811100100100120150 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$3,015.81

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE DICIEMBRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25136/LX/14 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 6 DE DICIEMBRE DE 2014.

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			3,015.81

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2896087
Solicitud Particular 1494296

REF. NO. 1431

GUADALAJARA, JAL., 21 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$21,189.77 (VEINTIUN MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2015; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093655052441751

PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501811100100100120150	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842265C69501811100100100120150 (12)	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$21,189.77

TOTAL: \$21,189.77

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$21,189.77

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 254-13/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015.

	Base	Coefficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			21,189.77

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2883077
Solicitud Particular 1489570

REF. NO. 1431

GUADALAJARA, JAL., 10 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$163,626.23 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 23/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DEL
2015 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE
ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO SANTANDER, S.A. CUENTA NO. 014093220004768451

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOs.

21111230000042942365C72701833200501515120150 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL \$163,626.23

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
MANZANILLA DE LA PAZ, LA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE DICIEMBRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25403/LX/15 DEL 16 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 23 DE JULIO DE 2015.

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	320,308,198.00	0.0005108400000000	163,626.23

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ